

## Reporte de Actividades y Evolución Normativa del Consejo Universitario (2013–2026)

El presente reporte integra la información contenida en las minutas del Consejo Universitario de la UPAEP correspondientes al periodo comprendido entre finales de 2013 y principios de 2026. Su propósito es presentar una síntesis de la evolución normativa, las distinciones otorgadas y los principales temas estratégicos abordados por este órgano colegiado, destacando su contribución al fortalecimiento institucional, académico y formativo de la Universidad.

### 1. Sesiones y Actividad del Consejo Universitario

Durante el periodo analizado se registraron **105 sesiones de trabajo del Consejo Universitario**, reflejando una actividad constante orientada a la actualización normativa, el fortalecimiento de la calidad académica y la atención de temas prioritarios para la vida universitaria.

Entre los principales ejes de trabajo por periodo destacan los siguientes:

- **2013–2015:** Se registraron 9 minutas, centradas en la consolidación de las funciones del Consejo y en el acompañamiento institucional para el cumplimiento de la Visión R50A.
- **2015–2019:** Se integraron 23 minutas, con énfasis en procesos de mejora regulatoria, actualización de reglamentos y fortalecimiento de la normatividad de programas de posgrado.
- **2019–2023:** Se elaboraron 10 minutas enfocadas en la implementación de sistemas de integridad institucional, la atención de los retos derivados de la pandemia por COVID-19 y las actividades conmemorativas del 50 aniversario de la Universidad.
- **2024–2026:** Se registraron 13 minutas orientadas a la actualización de modalidades educativas a distancia, nuevas disposiciones de titulación y fortalecimiento de procesos académicos sustentados en innovación y análisis de datos.

### 2. Reformas y Actualizaciones a Reglamentos Académicos

La actualización normativa ha constituido uno de los principales ejes de trabajo del Consejo Universitario. Durante el periodo referido se identifican al menos **seis procesos relevantes de reforma integral o adecuaciones significativas**, entre los que destacan:

- **Reglamentación de Titulación (2016–2017):**  
Se estableció un calendario institucional para la revisión y aprobación de los Reglamentos de Titulación de Licenciatura y de Obtención de Grado para programas de Especialidad, Maestría y Doctorado.
- **Ajustes Estructurales (2018–2019):**  
Se realizaron adecuaciones al Reglamento del Consejo Universitario, a la normatividad de los Órganos Académicos Colegiados y al Reglamento de Titulación de Posgrado, fortaleciendo la estructura de gobernanza académica.
- **Actualización por Modalidades Educativas (2019–2020):**  
Se efectuó la armonización de los Reglamentos Académicos de Licenciatura para las modalidades Escolarizada, Abierta y Online, respondiendo a las nuevas necesidades formativas y tecnológicas.

- **Adecuaciones derivadas de lineamientos CENEVAL (2021–2022):**  
Se aprobaron modificaciones al Reglamento de Titulación relacionadas con los criterios y lineamientos del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).
- **Regulación de Modalidades a Distancia (2024–2025):**  
Se inició un proceso integral de actualización normativa para garantizar la equidad, calidad y eficacia de los procesos formativos en programas impartidos a distancia.
- **Nuevas Formas de Titulación (2025–2026):**  
Se revisaron e integraron las nuevas modalidades de titulación establecidas por la Secretaría de Educación Pública, promoviendo alternativas acordes con las tendencias académicas y profesionales actuales.

### 3. Doctorados Honoris Causa y Distinciones Académicas

El Consejo Universitario ha participado en la revisión y aprobación de propuestas de distinciones honoríficas, reconociendo trayectorias académicas, científicas y humanísticas de alto impacto nacional e internacional.

Durante el periodo analizado se registraron los siguientes **Doctorados Honoris Causa**:

<i><b>Candidato a DHC</b></i>	<i><b>Área</b></i>	<i><b>Año</b></i>
<i>Dr. Francisco Puy Muñoz</i>	Ciencias Sociales	2013
<i>Mons. Christophe Pierre</i>	Ciencias Sociales	2014
<i>Dr. Walter Redmond</i>	Humanidades	2019
<i>Dr. José Rafael Vicuña Errázuriz</i>	Ciencias Biológicas	2019
<i>Dr. Mauricio Hardie Beuchot Puente</i>	Humanidades	2022
<i>Dr. Andrés Martínez</i>	Ingenierías	2022
<i>Dr. Rocco Buttiglione</i>	Ciencias Sociales	2024

Asimismo, el Consejo aprobó diversas propuestas para el reconocimiento de **Profesores Honoríficos y Eméritos**, fortaleciendo la valoración institucional de la trayectoria académica y docente.

<i><b>Candidato a Profesor Honorífico</b></i>	<i><b>Área</b></i>	<i><b>Año</b></i>
Francisco Javier Pizarro Gómez	Artes y Humanidades	2017
Stuart M. Hirsch	Salud	2017
Dr. Ignacio Arellano Ayuso	Ciencias Humanas y Sociales	2025
<i>Pendiente ceremonia</i>		

<i><b>Candidato a Profesor Emérito</b></i>	<i><b>Área</b></i>	<i><b>Año</b></i>
Lic. Manuel Díaz Cid	Ciencias Sociales	2017
Dr. Werner Gerhard Christian Voigt Humm	Negocios	2018
Mtro. Victor Manuel Sánchez Steinpreis	Ciencias Sociales	2019
Lic. José Antonio Arrubarrena Aragón	Ciencias Sociales	2021
Lic. Juan Armando Louvier Calderon	Ciencias Sociales	2021
Arq. Fernando Rodríguez Concha	Artes y Humanidades	2023
Dra. Ma. de los Dolores Dib y Álvarez	Ciencias Creativas	2024

#### 4. Temas Estratégicos y de Relevancia Institucional

A lo largo del periodo 2013–2026, el Consejo Universitario amplió progresivamente el alcance de sus funciones, transitando de asuntos predominantemente operativos hacia temas vinculados con la integridad institucional, la responsabilidad social y la innovación educativa.

Entre los temas más relevantes destacan:

- **Integridad Institucional:**

En 2019 se impulsó la implementación del Sistema de Integridad UPAEP, integrando el Código de Ética y Conducta, la Política de Integridad Académica y diversos protocolos relacionados con hostigamiento sexual e integridad académica.

- **Adaptación Tecnológica y Continuidad Académica:**

A partir de 2021, derivado de la pandemia por COVID-19, el Consejo incorporó mecanismos de trabajo virtual e híbrido para garantizar la continuidad de las funciones universitarias y la toma oportuna de decisiones.

- **Identidad Institucional y 50 Aniversario UPAEP:**

Durante 2022 y 2023, las actividades conmemorativas del 50 aniversario constituyeron un eje prioritario, promoviendo la participación de la comunidad universitaria y el fortalecimiento de los valores institucionales.

- **Seguridad y Participación Estudiantil:**

En los años 2023 y 2024 se dio especial atención a temas de seguridad institucional, así como a la apertura de espacios de diálogo y mesas de trabajo con estudiantes para la atención de problemáticas prioritarias.

- **Investigación y Cultura de Datos:**

Hacia 2026 se fortalecieron iniciativas relacionadas con convocatorias de investigación, análisis institucional y toma de decisiones basada en evidencia y cultura de datos.

#### 5. Consideraciones Finales

El análisis de las minutas del Consejo Universitario permite identificar una evolución sostenida en sus funciones y alcances, consolidándose como un órgano estratégico para la gobernanza universitaria, la actualización normativa y el fortalecimiento de la calidad académica institucional.

La actividad desarrollada entre 2013 y 2026 evidencia un compromiso permanente con la mejora continua, la integridad institucional, la innovación educativa y la atención de los retos emergentes de la educación superior, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de la misión y visión de la UPAEP.